

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en julio...



Acuerdos de la tercera semana

- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado el presupuesto para construir la nueva piscina cubierta.

Sobre Contrataciones



- El Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para buscar una empresa que se encargue del servicio telefónico de atención al ciudadano 010.
- También busca una empresa para comprar chalecos antibalas para los policías locales.
 - El Ayuntamiento busca una empresa que se encargue del mantenimiento de algunos jardines de la ciudad.
 - También busca una empresa que haga las obras e instale la iluminación **ornamental** del Monasterio de la Encarnación.
 - El Ayuntamiento ha sacado a licitación las obras de reparación de caminos de los **barrios anexionados**.
 - El Ayuntamiento busca una empresa que organice los talleres para niños y jóvenes con discapacidad.

Ornamental.
Elementos que sirven para adornar.

Barrio anexionado.
Municipio unido a otro de mayor tamaño del que depende y con el que comparte servicios.

Sobre Administración Electrónica

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto para instalar la Administración Electrónica en el Ayuntamiento.

El sistema de Administración Electrónica permitirá usar nuevas tecnologías para realizar trámites con el Ayuntamiento.



Sobre Cultura

- El Ayuntamiento ha aprobado las actividades del programa musical “Ávila en Clave de Luna”.
- También ha aprobado el programa de la Red de Teatros de Castilla y León.
- El Ayuntamiento dejará gratis el Episcopio y el Auditorio de San Francisco para celebrar varias actividades.

Sobre Accesibilidad

- El Ayuntamiento ha aprobado las actividades de la Semana Europea de la Movilidad.

La Semana Europea de la Movilidad es una campaña para sensibilizar a los ciudadanos sobre uso del transporte público.

- También ha acordado aumentar el número de autobuses urbanos durante la celebración del Mercado Medieval.
- El Ayuntamiento ha aprobado que se celebre una nueva edición de la gala “Celebrando Capacidades”.

También ha aprobado firmar un convenio de colaboración con la empresa BBVA para que haya una nueva edición del concurso Medios de Comunicación “Diversidad e Inclusión”.

- El Ayuntamiento ya ha aprobado el programa de Lengua y Cultura Españolas para personas inmigrantes.

También se aprobó que:

- El Ayuntamiento ha aprobado que un espacio público se llame Paseo de los Abuelos y Abuelas.

La zona está al lado del Centro de Mayores Jiménez Bustos.

- También ha autorizado actuaciones musicales en directo en bares y espacios al aire libre de la ciudad.
- El Ayuntamiento ha acordado que la Bandera de los



Voluntarios de Ávila siga en el Archivo General Militar.

- El Ayuntamiento ha autorizado instalar castillos hinchables en el Parque de El Soto con motivo del Día del Vecino.

También ha dado permiso para hacer una comida al aire libre.

- Los embalses de agua de la ciudad están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

